

CÁLCULO DE PENALIDADES

CONTRATISTA : COSEIM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
 REFERENCIAS : ORDEN DE COMPRA N° 0006-2023
 ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS PARA LA SUB GERENCIA DE LA SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA.

SUSTENTO LEGAL

DIRECTIVA N° 001-2022-MPH, "NORMAS Y PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, CONSULTORÍAS Y EJECUCIÓN DE OBRAS CUYOS MONTOS SEAN MENORES O IGUALES A 8 UITS, SUJETOS A SUPERVISIÓN DEL OSCE APLICABLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA"

OBLIGACION INCUMPLIDA

CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN FUERA DE PLAZO

CALCULO DE LOS DÍAS DE PENALIDAD:

Fecha de suscripción de la orden de compra

Plazo máximo de prestación

Fecha máxima para el cumplimiento de la prestación

8/02/2023
 06 días calendario
 14/02/2023

Total días de atraso computados al 07/03/2023

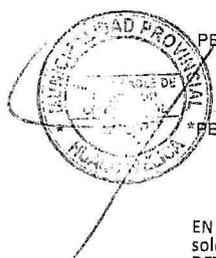
21 días calendario

MONTO CONTRACTUAL

S/. 13,520.00

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto de la prestación}}{0.40 \times \text{Plazo en días}}$$

penalidad diaria	$\frac{0.1}{0.40} \times \frac{13,520.00}{6}$	=	$\frac{1,352.00}{2.4}$	=	S/. 563.33
------------------	---	---	------------------------	---	------------



PENALIDAD A DESCONTAR

S/. 563.33	x	21	días	=	S/. 11,830.00
------------	---	----	------	---	---------------

*PENALIDAD MAXIMA A DESCONTAR

S/. 13,520.00	x	0.1	días	=	S/. 1,352.00
---------------	---	-----	------	---	--------------

EN ESE SENTIDO, SE RETIENE EL MONTO QUE ASCIENDE A S/ 1,352.00 (Mil Trescientos Cincuenta y Dos con 00/100 soles), EL MISMO QUE SE DEDUCIRÁ DEL MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA, CONFORME A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

IMPORTE DE LA ORDEN DE COMPRA	S/. 13,520.00
DEDUCCION POR PENALIDAD	S/. 1,352.00
IMPORTE (SIN INCLUIR RETENCION)	S/. 12,168.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
 Lic. Adm. Wilberth Vargas Pérez
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
 02/03
 09:06